

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	672-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA JAGUA DE IBIRICO - GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.	

OBLIGACIONES	
<p>1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.</p>	<p>Se inicia el presente mes de octubre con una población asignada de 26 personas, 8 del proceso de reincorporación decreto ley 899 de 2017 y 18 del proceso de reintegración resolución 0754 de 2013, todos en estado activo, para este periodo no hay población inactiva. Para este mes se postularon para culminar 7 PPR de las cuales se culminaron 6. la población activa se encuentra distribuida de la siguiente manera al finalizar este mes de octubre. En el municipio de Agustín Codazzi se encuentran 8 PPR y 5 PR, en el municipio de Becerril se encuentran 5 PPR y 2 PR, y en el municipio de La Jagua de Ibirico se encuentran 5 PPR y una PR todos activos en el proceso. Para este periodo del primero al 31 de octubre la metodología que se utilizó fue asesoría individual y se mantuvo una conversación telefónica con cada PPR para continuar con la caracterización, el seguimiento de los acuerdos y de esta manera identificar sus necesidades y situación actual. A la población atendida se le brindó el acompañamiento telefónicamente y se brindó atención familiar, fueron 10 familiares atendidos, donde primero se les socializó los síntomas y prevención de la pandemia COVID-19 y durante todo el mes se realizó el seguimiento, si algún PPR y PR presentaban algún síntoma para registrar la información instrumento COVID-19 en el ARPA. Para este periodo no hubo participantes ni familia con síntomas. Esta directriz fue impartida del nivel central. Para este mes se dieron recomendaciones para movilización de oferta social. Recomendaciones específicas para el apoyo a procesos de generación de ingresos. - recomendaciones para el acompañamiento a personas interesadas en procesos de formación virtual (informal) y los nuevos lineamientos la Resolución 1430 "Por medio de la cual se reglamenta el retorno gradual y progresivo de los empleados públicos y contratistas de la Entidad de manera presencial durante el periodo de emergencia sanitaria". MEM20-011719 (emitido por la Dirección Programática), se establecen las prioridades misionales para el proceso de reactivación gradual de la atención presencial. Lineamientos complementarios para el desarrollo de las actividades prioritarias y Protocolo de Bioseguridad para la atención. Para este mes de octubre se encuentra en el municipio de becerril una PPR componente específico por discapacidad sensorial. Se proyecta el registro de 52 asistencias que son las PPR y PR activas en este mes de octubre. La población asignada es la siguiente: 204 participantes, 8 PR, 18 PPR, 166 culminados, 4 en investigación y 8 en causal sobreviviente.</p>
<p>2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<p>En el mes de octubre se continuo con actividades de caracterización a la población objeto de atención para la formulación de los planes de trabajo y seguimiento a los planes de trabajo en ejecución, en este mes cambiaron de estado en elaboración a ejecución dos planes de trabajo, quedando en este mes de octubre los estados de los planes de trabajo de la siguiente manera, 2 pdt en elaboración, 15 en ejecución, un pdt finalizado de una PPR postulada para su culminación. Para este mes de octubre no hay seguimiento a unidades productivas. Para este mes de octubre se realizó el acompañamiento post a las PPR culminadas que aceptaron estar en este acompañamiento, son 36 de las cuales todos fueron llamados y registrados en SIRR su reporte, fueron contactados 25 PPR y no fueron contactados 11, pero el reporte de gestión en el SIRR fue del 100%. Para este mes de octubre fueron culminados 6 PPR, los cuales firmaron su notificación y el formato de acompañamiento post culminación. Se aplico instrumento de hijos e hijas de personas en reincorporación, fueron en total 2 instrumentos aplicados. Fueron aplicados 6 instrumentos de tasa de desocupación, empleabilidad y conceptos de reintegración, los acuerdos fueron cargados en el SIR sin firmas pero con el respaldo de un acta de reunión entre el PR II y el asesor misional con firma digital con el fin de aclarar las razones por las cuales se adjunta resumen de acuerdos del plan de trabajo sin firma de la PPR y la PR II y donde se resalta Una vez superada la contingencia del COVID 19, se debe tomar firma en el soporte del plan de trabajo de la PPR y adjuntar en SIR, dejando la trazabilidad de la misma.</p>
<p>3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Para este mes de octubre se continua con la población del Municipio de Codazzi, el municipio de la jagua de ibirico y el municipio de becerril. Para el mes de octubre para la formulación y concertación de los PdT, se continuo con la caracterización y el uno a uno de los PPR en el SIR, analizando cuales metas deben ser trabajadas de acuerdo a sus condiciones, características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, estas atenciones se realizaron telefónicamente y por medio de whatsapp quien tienen teléfonos inteligentes y mensajes de texto. De los 18 PPR son objeto de PdT para esta vigencia 2020 18 PPR, a los cuales se les ha concertado sus acuerdos y se les hace el seguimiento mes a mes. Se les realizo el acompañamiento a estas PPR y familia, se les tomo la asistencia correspondiente del mes. Para este mes de octubre se les continuó informando a las PR y PPR todo lo relacionado con la contingencia de la pandemia COVID-19, dentro de la población atendida ningún participante presento síntomas relacionados con la pandemia. El día 2 de octubre se trasladó un PDC por motivos laborales para el municipio de la jagua de ibirico. El día 19 de octubre se traslado un PDC por motivos laborales para el municipio de Agustín Codazzi. Se llevo a cabo la firma de un acuerdo de contribución a la verdad de una PDC ubicada en el municipio de la jagua de ibirico, dos más PDC que debían formar no fueron ubicados.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	672-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA JAGUA DE IBIRICO - GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:			
<p>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.</p>			
<p>4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>Para el periodo del 1 al 31 de octubre, se realizó la atención a la población designada, se realizó el acompañamiento al 100 % de la población activa en el proceso y a su familia. Se realizó el seguimiento a los acuerdos del mes de octubre por directriz de nivel central en planillas digitales por medio de llamada telefónica, atendiendo a las recomendaciones de prevención de la pandemia COVID-19. se socializo la situación actual de las ofertas educativas para este cuarto trimestre 2020, como es la del maestro itinerante con la UNAB, lo anterior teniendo en cuenta su proceso anterior de formación académica FA. Se socializo la oferta del Sena para este cuarto trimestre, las fechas de postulación y matrículas y los cursos ofertados de manera virtual atendiendo a la emergencia sanitaria originada por la pandemia COVID-19, una PPR está vinculada al curso de mecánica de motos en el municipio de la jagua de ibirico y termino la etapa lectiva y para este mes debe iniciar la etapa práctica. En el municipio de becerril se vinculó una PPR al complementario en emprendedor en producción de quesos y productos lácteos fermentados con el Sena y 2 PPR al complementario en producción agropecuaria para la soberanía alimentaria. Se vincularon 3 PPR a la formación académica en el proyecto maestro itinerante. La metodología de trabajo utilizada en este mes fue la atención individual por medio de llamadas telefónica, mensajes de texto y por medio de whatsapp. Los códigos utilizados para las actividades fueron: para la población de reincorporación Fam_2, Se le oriento a la PR las responsabilidades relacionadas con el hogar y se indago sobre los hijos e hijas menores de 17 años. . Para la población y el código Sost_Ec_1 para las PR que proyectan presentar su proyecto productivo, DC-pdt,CID7.2.1.4, PRO2.1.2.2, PRO2.1.2.3, CID7.2.1.3, CID7.3.1.3, PRO2.4.1.3, HAB4.5.2.3, HAB4.5.2.1 y EV-pdt. la atención a las PPR con pdt finalizado para postular a culminar se codifico con CID. Se continuó con las asesorías haciendo énfasis a las PPR en el cumplimiento de los acuerdos de sus PdT que están en Ejecución para poder avanzar en su ruta de reintegración.</p>		
<p>5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>Para este periodo que va del 1 al 31 de octubre de 2020, se realizó el seguimiento a las propuestas de las políticas de reintegración y reincorporación que quedaron inmersas en los PDM de la jagua de ibirico, becerril y Agustín Codazzi. Para este mes atendiendo a las recomendaciones de nivel central por la contingencia originada por la pandemia del COVID-19 se socializaron los lineamientos para la retoma de las iniciativas en territorio. para el caso de la población que me corresponde se continuo con la estrategia MAMBRU en el municipio de Becerril, el cual se realizó la entrega de la dotación de la estrategia y se conto con la presencia del alcalde del municipio de becerril el cual se comprometió a fortalecer la estrategia en el territorio. Se articuló telefónicamente con la persona encargada del seguimiento a la estrategia de inclusión laboral en la nacional de chocolates para el seguimiento de este mes de la PPR vinculada a la empresa. Se postularon 5 PPR para un curso de orientación vocacional con el SENA y están desarrollando sus talleres virtuales. El día 6 de octubre se llevo a cabo una dinámica virtual denominada TOMA LA PELOTA Y SUELTALA, es una actividad de liderazgo para mejorar el trabajo en equipo. El día 23 de octubre se realizo la capacitación virtual denominada escuela de padres con el objetivo de prevenir la violencia en el hogar. El día 27 de octubre se proyecta desarrollar la actividad de empoderamiento y participación de la población juvenil en torno a la construcción de paz desde lo local. "Tertulia virtual Aprendiendo con la ARN en clave de género. Se postularon 2 PPR, una del municipio de Becerril y otro de Agustín Codazzi y una PR del municipio de Agustín Codazzi para Certificación competencias laborales 30.000 cupos para certificación de normas de competencias.</p>		
<p>6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, royectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>En este mes de octubre se les socializo a las PPR y PR la importancia de la generación de ingresos en la legalidad. Para este mes no se presentaron proyectos productivos para reincorporación, así como no se presente beneficio de inserción económica para reintegración. para este mes de octubre no correspondió seguimiento a unidad productiva. En este periodo 2020 continúa vinculada laboralmente a la empresa nacional de chocolate una PPR culminada del municipio de Agustín Codazzi. Se postularon 2 hojas de vida de PPR del municipio de Codazzi para laborar en la construcción del acueducto, se está a la espera de respuesta por parte de la orientadora de corresponsabilidad. Se proyecta entrega de carpeta de beneficio de insercion economica el día jueves 29 de octubre.</p>		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARICELLYS ARAUJO GARAY		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	672-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA JAGUA DE IBIRICO - GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:			
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.			
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo que va del 1 al 31 de octubre se proyecta la postulación de una PPR para su culminación en el módulo SIR postulación y verificación, teniendo en cuenta el proceso de culminaciones para el cuarto trimestre. Se le actualizo instrumentos habitabilidad y tasa de desocupación, concepto de reintegración, se realizó la respectiva revisión en el módulo de terminación de beneficios. Se actualizo la afiliación en salud. se verifico el plan de trabajo en estado finalizado, la afiliación al SGSSS y se adelantó la actividad con código CID.		
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para este periodo correspondiente del 1 al 31 de octubre, fue socializado la directriz de nivel central donde se retoma los procesos comunitarios y las acciones de servicio social, atendiendo a las medidas sanitarias por la contingencia generada por la pandemia de COVID-19. La estrategia MAMBRU en el municipio de Becerril, la cual se retoma atendiendo las nuevas recomendaciones, la ITC laboratorios creativos en el municipio de Codazzi y en el municipio de la Jagua de Ibirico se continua con la iniciativa Entornos protectores para una nueva generación constructora de paz, la cual busca fortalecer los procesos de participación ciudadana, reconciliación y construcción de paz, a través de una metodología basada en el afianzamiento de liderazgos y habilidades, el aprovechamiento de espacios comunitarios para la convivencia y la generación de entornos protectores para niños, adolescentes y jóvenes cesarienses. El día 8 de octubre se llevo a cabo actividad virtual de la ITC laboratorios creativos de la I.E nacional Agustín Codazzi, la actividad fue por whatsapp y se denominó toma la pelota y suéltala. El día 14 de octubre se llevo a cabo la entrega de la dotación de la estrategia MAMBRU en el municipio de Becerril Cesar, las iniciativas fueron de deporte con formación en futbol y de arte con formación en dibujo, la actividad se desarrollo en la casa de la cultura a las 9:00am. El día 20 de octubre se llevó a cabo reunión virtual telefónica del comité de impulso de la estrategia MAMBRU becerril, donde se presentaron los avances en territorio hasta el mes de octubre. Esta reunión tuvo una duración de una hora de 3:00 pm-4:00pm. El día 22 de octubre se presentó acta de concertación y acta de compromiso para el inicio este mes de acciones de servicio social en el municipio de Codazzi.		
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día 1 de octubre se llevó a cabo reunión de alineación matriz de seguimiento y concertación plan de acción pdt 8:30-11:00 am, donde se socializo la matriz de incidencia política del GT. El día 2 de octubre se llevó a cabo comité de reincorporación de 9:00am-12:30pm donde se trataron los siguientes temas: tertulia de reincorporación-Balance de tercer trimestre y retos del cuarto trimestre del 2020-propositos y varios. El día 7 de octubre se llevo a cabo el primer día de comité correspondiente al mes de octubre en el horario de 7:30 -5:00 pm, l agenda fu la siguiente:-saludo inicial-revisión compromisos comité 23 de septiembre-reentrenamiento, presentación de casos al comité de apoyo económico a la reintegración, casos extraordinarios y de gestión interna-pausas activas-socialización dinamización guía atención familiares-seguimiento y suscripción de acuerdos, culminaciones y acompañamiento post-reentrenamiento acuerdos de paz, fin del conflicto-temas administrativos varios-lectura compromisos comité. el día 8 de octubre se llevo a cabo la actividad de confinados pero no desconectados, taller 3 el teme fue resiliencia en el horario de 8:30-10:30 am. El día 13 de octubre se llevó a cabo reunión equipo ARN Cesar – La guajira, donde se socializo los lineamientos protocolo de bioseguridad para la atención a la población en reintegración y reincorporación fase 1. El horario fue de 4:00pm-6:00pm. El día 21 de octubre se participó en el FORO virtual avances y retos de la reincorporación como escenario de construcción de paz en el territorio, en el horario de 9:00 am a 12:00pm. El día 28 de octubre se realizara el segundo día de comité general del mes de octubre, donde se trataran los temas definidos en cada comité.		
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 13 de octubre se envió la matriz de sistematización casos violencia de genero del periodo septiembre-octubre del proceso de reintegración y reincorporación. El día 14 de octubre se retroalimentó a la gestora operativa las características para trabajar la modalidad mixta. El día 15 de octubre se retroalimentó a la asesora misional la base de carga laboral, se realizó los respectivos ajustes. El día 19 de octubre se retroalimentó al enlace los avances de la firma de los acuerdos de contribución a la verdad, fueron en total 3 PPR. Este mismo día se retroalimentó al asesor misional fidelización información SIRR NUIP grupo familiar, una PPR por actualizar la información. El día 21 de octubre se retroalimentó a la orientadora de reincorporación el cumplimiento de la actividad hijos e hijas de personas en reincorporación. El día 23 de octubre se envió al asesor asignado el informe de actividades con copia a la gestora operativa para su verificación.		
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el sistema de información para la reintegración SIR se revisó uno a uno cada PPR asignado para obtener la información que reposa en el sistema, se verifico en el SIR quienes tienen sus instrumentos como tasa de desocupación, encuesta de familia, vivienda y línea base aplicados y quienes deben ser actualizados con esta información. Se verifico en el SIR la información de contacto y ubicación de las PPR para la respectiva atención y acompañamiento en el presente mes. De la población asignada no se encuentra PPR en estado inactivo. Los conceptos de reintegración se encuentran actualizados. Los días 28, 29 y 30 de octubre se realizó el seguimiento de los acuerdos correspondiente al mes de octubre. Se actualizo un instrumento de hábitat y uno de empleabilidad. Se actualizo un concepto de reintegración. Se cargó dos resúmenes de acuerdos y acta de reunión para pasar de elaboración a ejecución un plan de trabajo, fueron en total 2 planes de trabajo.		
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En este periodo del 1 al 31 de octubre Se realizó entrega de las planillas de acompañamiento psicosocial de reintegración fueron 7 planillas y 7 planillas de reincorporación, fueron 14 en total. Se realizó la entrega de un resumen de acuerdos de las PPR que se les coloco su pdt en ejecución. Se hizo entrega de un acta de culminación del beneficio psicosocial de la ruta de reintegración.		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		DARICELLYS ARAUJO GARAY	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.404.420	CONTRATO No.	672-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		LA JAGUA DE IBIRICO - GT CESAR- LA GUAJIRA	

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.	
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Actividades adicionales asignadas de acuerdo al POA. Formar parte del equipo dinamizador de corresponsabilidad y comunidad. Brindar acompañamiento a las PR ubicadas en los municipios de Agustín Codazzi, la jagua de ibirico y Becerril. Participar de manera virtual de los talleres orientados por la ARL positiva. Participar de manera virtual el de los espacios lunes de conexión desde casa. Realizar el reporte diario del aplicativo alista positiva. Vinculación en el curso del SENA análisis de problemáticas con metodología de marco lógico. Participación en el diplomado con la ESAP construcción de paz y DDHH – ARN. Curso virtual de primeros auxilios psicológicos- detección y abordaje inicial desde la tele orientación con la universidad del bosque. Participación en las pausas activas. El día viernes 23 de octubre se actualizo en el modulo de actores externos el contacto inicial con acta de reunión y oficio por parte de la I.E NACIONAL y la planeación de la gestión de corresponsabilidad en el municipio de Codazzi, se actualizo con acta de reunión con el aliado estratégico de la alcaldía y con el plan de acción CÓDIGO : IR-F-85, ya que esta gestión esta creada en el módulo de actores externos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demas obligaciones generales.

	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
DARICELLYS ARAUJO GARAY	NOMBRE(S):
	Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"